



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

ALMACENES DE DESARROLLO, S.A. 2023

El presente informe contiene un recuento de la gestión realizada por los Órganos de Administración de la Sociedad, así como sus Comités de Apoyo y las Unidades de Monitoreo y Control de Almacenes de Desarrollo, S.A. La información contenida es referente al año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Elaborado: Enero 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

1. Organización Y Propósito

Almacenes de Desarrollo, S.A. (En adelante "ALDESA"), es una sociedad salvadoreña, del domicilio de San Salvador. Su actividad económica principal es la guarda, custodia y conservación de mercancías a través de la prestación del servicio de Almacenaje bajo los regímenes de Bodega Simple, Bodega Fiscal, Desconsolidación de Carga y la prestación de servicios relacionados a operaciones logísticas.

ALDESA está bajo la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero y la Dirección General de Aduanas, dependencia del Ministerio de Hacienda, conforme a los lineamientos y normativas establecidos en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y el marco normativo vigente aplicable a los Almacenes Generales de Depósito emitido por el Banco Central de Reserva y la Dirección General de Aduanas.

2. Estructura de la propiedad accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura de la propiedad accionaria en ALDESA era la siguiente:

Accionistas	Participación
ROLANDO ARTURO DUARTE SCHLAGETER	12.721%
JOSE ROBERTO DUARTE SCHLAGETER	12.054%
FRANCISCO JAVIER DUARTE SCHLAGETER	11.846%
MARIA MARGARITA DUARTE DE CUELLAR	11.740%
LUIS CARLOS DUARTE SCHLAGETER	11.744%
CLAUDIA CRISTINA DUARTE DE VASQUEZ	11.738%
ANA PATRICIA DUARTE DE MAGAÑA	11.709%
SILVIA ELIZABETH DUARTE SCHLAGETER	11.726%
Subtotal participación	95.28%
Otros accionistas	4.72%
Participación total	100.000%

3. Directores con Propiedad Accionaria

Los accionistas que forman parte de la Junta Directiva en ALDESA se detallan más adelante en este documento.

II. ACCIONISTAS

1. Juntas Ordinarias celebradas durante el período y Quórum.

a) Cantidad de sesiones

Durante el año 2023, la Junta General de Accionistas realizó una sesión, se realizó en el mes de febrero 2023 para abordar asuntos de carácter ordinario.

b) Quórum

La asistencia a Junta General ordinaria fue del 96.59% entre accionistas presentes y representados.

2. Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y Quórum.

Durante el año 2023 no hubo sesiones de Junta General de Accionistas para abordar asuntos de carácter extraordinario.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Integración de la Junta Directiva

De conformidad al Pacto Social, la Junta Directiva de ALDESA se integra por cinco Directores Propietarios y sus suplentes. La actual Junta Directiva de ALDESA fue electa en Junta General Ordinaria llevada a cabo en Febrero de 2022, se eligió para el periodo 2022-2025, y se conforma de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Rolando Arturo Duarte Schlageter	Director Presidente
José Roberto Duarte Schlageter	Director Secretario
Luis Carlos Duarte Schlageter	Director Propietario
Federico Guillermo Avila Quehl	Director Propietario
Carlos Eduardo Oñate Muyschondt	Director Propietario
Carlos Roberto Belloso Alfaro	Director Suplente
Oscar Antonio Rank Richardson	Director Suplente
Joaquín Alfredo Rivas Boschma	Director Suplente
Mauricio Agustín Cabrales Menéndez	Director Suplente
Mario Alfredo Magaña Duarte	Director Suplente

2. Cantidad de sesiones

Durante el año 2023 la Junta Directiva realizó sesiones mensuales de conformidad a lo prescrito en el Pacto Social. Los números de las actas y fechas de las sesiones se detallan a continuación:

SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA	
NUMERO DE ACTA	FECHA
531	30/1/2023
532	20/2/2023
533	27/3/2023
534	24/4/2023
535	29/5/2023
536	26/6/2023
537	31/7/2023
538	28/8/2023
539	7/9/2023
540	25/9/2023
541	30/10/2023
542	27/11/2023
543	11/12/2023

3. Política de Nombramiento de los Miembros de Junta Directiva

El nombramiento, rotación y permanencia de los miembros de Junta Directiva es realizado de conformidad a lo estipulado en el Pacto Social Vigente de la Entidad.

4. Capacitaciones en temas de Gobierno Corporativo

En referencia a la normativa de Gobierno Corporativo la cual es emitida por el Banco Central de Reserva, en los diferentes comités de apoyo se realizan sesiones periódicas en los cuales se refuerzan temas de Gobierno Corporativo a fin de aminorar los riesgos corporativos de la Entidad.

5. Remuneración de los Miembros

Durante el año 2023 las remuneraciones en concepto de Dietas para los miembros de Junta Directiva fueron entregados de conformidad a lo establecido por la Junta General de Accionistas.

6. Duración en los Cargos

De conformidad a lo establecido en el Pacto social vigente, los Directores durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el periodo informado.

Al 31 de diciembre de 2023, la Alta Gerencia de ALDESA estaba integrada por los siguientes responsables de Áreas:

Nombre	CARGO
Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter	Presidente
Lic. Diana Yamileth Guardado Acosta	Gerente Comercial
Ing. Erik Ernesto Arteaga Montano	Gerente de Operaciones

Ing. José Roberto Estrada Granados	Jefe de Producción
Lic. Carlos Alexander Diaz Penado	Jefe de Administración y Finanzas
Ing. Jacqueline Morena Martir Guerrero	Jefe de Operaciones
Lic. Miguel Ángel Cortez Diaz	Jefe de Informática

2. Política de Selección de la Alta Gerencia

ALDESA cuenta con una política de selección de personal, la cual se aplica a todos los cargos de la organización incluyendo la Alta Gerencia.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por Junta Directiva

ALDESA cuenta procedimientos que son autorizados por Junta Directiva, los cuales se aplican a las operaciones que se realizan, durante el año 2023 dichos procedimientos fueron aplicados por todas las Áreas a efectos de disminuir el riesgo del negocio.

V. COMITÉS DE APOYO NOMBRADOS POR JUNTA DIRECTIVA

1. Información de cada Comité

Para los Comités de apoyo se hace referencia a su conformación, funciones, aspectos de mayor relevancia tratados en sus sesiones durante el año, se detallan los miembros y cantidad de sesiones durante el año 2023.

1.1 Comité De Auditoria

a) Miembros del Comité:

Se integra por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter	Presidente
Lic. Federico Guillermo Ávila Quehl	Secretario
Sr. Luis Carlos Duarte Schlageter	Vocal.

b) Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Auditoría se eligen para un plazo de dos años, pudiendo ser reelegidos. Los miembros nombrados continúan en sus cargos mientras la Junta Directiva no efectúe los nuevos nombramientos.

c) Funciones del Comité:

De conformidad a la Ley de supervisión y Regulación del Sistema Financiero y el Reglamento del Comité de Auditoría aprobado por la Junta Directiva de ALDESA, las funciones del Comité de Auditoría son las siguientes:

- i. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, de la Junta Directiva y de las disposiciones provenientes de la Superintendencia del Sistema Financiero, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- ii. Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de otras instituciones, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.
- iii. Colaborar en el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- iv. Otras que mediante normas técnicas se establezcan con el objeto de fortalecer el gobierno corporativo de ALDESA y su control interno, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales.

d) Sesiones

Detalle de sesiones del comité de auditoría durante el año 2023 se muestra a continuación:

- 17 de enero 2023
- 18 de abril 2023
- 13 de julio 2023
- 26 de octubre 2023
- 4 de diciembre 2023

e) Temas abordados por el Comité de Auditoría

- Informes de auditoría interna y externa.
- Planes de trabajo del área de Auditoría.
- Estados financieros
- Tomas de inventario y sus resultados.

f) Cambios en el año 2023

Durante el año 2023 no hubo cambios en los miembros del Comité de Auditoría

1.2 Comité De Riesgos

a) Miembros del Comité de Riesgos:

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por los siguientes miembros.

Nombre	Cargo
Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter	Director Presidente
Ing. Víctor David Vega	Asesor de Junta Directiva
Ing. Oscar Antonio Rank Richardson	Director
Ing. Mauricio Agustín Cabrales	Director
Ing. Karla Marisol Ventura	Encargada de Riesgos

Lic. Miguel Ángel Cortéz	Jefe de Informática
Lic. Carlos Alexander Díaz	Jefe de Administración y Finanzas

b) Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Riesgos han sido electos por un plazo indefinido.

c) Funciones del Comité.

De conformidad a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11) y el Manual de Gestión de Riesgos aprobado por la Junta Directiva de ALDESA, las funciones del Comité de Riesgos comprenderán, como mínimo, las actividades siguientes:

- i. Velar por que ALDESA cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la Gestión Integral de Riesgos;
- ii. Proponer para aprobación de la Junta Directiva políticas para la gestión de riesgos.
- iii. Validar:
 - La metodología para identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta ALDESA, así como sus eventuales modificaciones, asegurándose que la misma considere los riesgos críticos de las actividades que se realizan; y
 - Las acciones correctivas propuestas por la Encargada de Riesgos en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos;
- iv. Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por ALDESA, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales de ALDESA y las necesidades adicionales de mitigación, así como de sus acciones correctivas;
- v. Informar a la Junta Directiva la ejecución de las políticas aprobadas, velando por que la realización de las operaciones de ALDESA se ajuste a las políticas y procedimientos definidos para la gestión de los riesgos;
- vi. Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas; y
- vii. Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos o quien haga sus veces.

d) Sesiones

Detalle de sesiones del comité de riesgos durante el año 2023 se muestra a continuación:

- 17 de enero 2023
- 18 de abril 2023
- 13 de julio 2023
- 26 de octubre 2023

- 4 de diciembre 2023

e) Temas abordados por el Comité de Riesgos:

- Presentación de Informes sobre la Gestión de Riesgos realizada.
- Aspectos y observaciones sobre la Gestión de Riesgos llevados a cabo en las diferentes áreas de la Compañía.
- Seguimiento a puntos vistos en sesiones de comité.
- Presentación y análisis de informes de eventos y medidas correctivas.
- Presentación de Planes de trabajo de la Unidad de Riesgos.

1.3 Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos

a) Conformación del Comité.

Al 31 de diciembre de 2023, El Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Lic. Gustavo Adolfo Quiñonez Hernández	Oficial de Cumplimiento
Sr. Luis Carlos Duarte Schlageter	Director
Lic. Federico Guillermo Ávila Quehl	Director
Lic. Carlos Eduardo Oñate Muyshondt	Director
Lic. Miguel Angel Cortez	Jefe de Informática
Ing. Erik Ernesto Arteaga	Gerente de Operaciones

b) Duración en los cargos

Los miembros del Comité han sido electos por un plazo indefinido.

c) Función del Comité

La función principal del Comité es dar apoyo al Oficial de Cumplimiento en su labor de prevención del lavado de dinero y activos respecto a la toma de decisiones sobre casos especiales, procesos operativos de prevención y remisión de informes a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República.

d) Sesiones

Durante el año 2023 el Comité sesionó según se detalla:

- 27 de enero 2023
- 22 de abril 2023
- 26 de julio 2023
- 19 de octubre 2023
- 27 de octubre 2023
- 8 de diciembre 2023

e) Aspectos abordados en las sesiones del comité

- Presentación de informes sobre gestiones de la Oficialía de Cumplimiento.
- Informe de Correspondencia recibida y enviada de los entes reguladores.
- Informe de revisión de expedientes de clientes.

- Informes sobre resultados de capacitaciones al personal en materia de prevención de LDAF
- Revisiones al manual de prevención de lavado.
- Revisiones a nueva normativa e instructivos de UIF.
- Planes de trabajo del oficial de cumplimiento.

f) Cambios en el año 2023

Durante el año 2023 se incorporaron al comité de prevención de Lavado de Dinero EL Gerente de Operaciones y Dos Directores. Esta incorporación se realizó en Diciembre 2023.

2. Selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Comités

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de seleccionar, nombrar y destituir a los miembros que integran los diferentes Comités de Apoyo, para ello toma en cuenta las capacidades y conocimiento de las gestiones que éstos realizan.

VI. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ETICOS:

1. GOBIERNO CORPORATIVO.

ALDESA cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo que fue aprobado por Junta Directiva en el año 2020 y es actualizado en base en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

2. CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA.

ALDESA cuenta con las siguientes políticas institucionales aprobadas por Junta Directiva, éstas regulan la actuación de Accionistas, Administradores, Gerentes, Jefes de Área y Empleados en general:

- Estándares éticos de conducta y Código de Ética en la empresa.
- Manejo de conflictos de interés
- Uso de información privilegiada y Confidencial
- Manipulación y Abuso de Mercado

Las Políticas antes mencionadas se basan conforme a lo requerido en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GESTION Y CONTROL DE CONFLICTOS DE INTERES Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

1. Gestión y control de conflictos de interés

Durante el año 2023 no se reportaron ni se identificaron situaciones que impliquen un conflicto de interés de conformidad a nuestra política correspondiente.

2. Operaciones con Partes Relacionadas.

a) Entre ALDESA y sus Accionistas

Durante el año 2023 Aldesa distribuyó dividendos a sus accionistas, salvo esta operación, no se tienen otras operaciones que impliquen transferencia de recursos u obligaciones entre ALDESA y sus accionistas

b) Entre ALDESA y los Miembros de la Junta Directiva

Durante el año 2023 se utilizaron los servicios de un Director para realizar trabajos de desarrollo, monitoreo, control y seguimiento de estrategias de mercadeo en función al plan estratégico definido por la entidad.

VII. MONITOREO Y CONTROL EXTERNO E INTERNO

2. Auditoría Externa

En febrero de 2023 la Junta General de Accionistas de ALDESA autorizó contratar a la Firma de Auditoría Benjamin Wilfrido Navarrete y Compañía para realizar la auditoría externa financiera y fiscal para el ejercicio 2023. Durante dicho período la Firma contratada no realizó trabajos para ALDESA que fueran diferentes a los contratados.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACION DE INFORMACION

1. Atención al cliente

ALDESA cuenta con mecanismos y canales de atención al cliente siguientes:

- a) Se brinda atención personalizada a través de los Ejecutivos de Comercialización y Servicio al Cliente con el objeto de proporcionar información sobre los servicios prestados.
- b) Para la atención de quejas o reclamos de clientes ALDESA cuenta con un Delegado Nombrado y un procedimiento formal a través del cual se canalizan las peticiones de los clientes, posteriormente se investiga y se analiza cada caso a fin de proporcionar las respuestas correspondientes.

2. Revelación de Información

ALDESA cuenta con mecanismos de revelación de información a disposición de sus usuarios, tal como:

- a) Se hacen Publicaciones semestral y anuales de la información financiera de la entidad.
- b) Se cuenta con un Sitio web que contiene información de interés para clientes y usuarios.

3. Unidades de Monitoreo y Control Interno

ALDESA cuenta con funcionarios nombrados por Junta Directiva para ejercer las funciones de gestión de riesgos, monitoreo y control como se detalla a continuación:

Área	Funciones principales	Funcionario responsable.
Encargada de Riesgos	Velar por que existan los mecanismos adecuados para la identificación, gestión y mitigación de riesgos de tal forma que se eviten daños o impactos negativos en la compañía.	Ing. Karla Marisol Ventura Láinez
Oficial de Cumplimiento	Velar por que existan, en las operaciones que se realizan, los mecanismos adecuados para la prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo.	Lic. Gustavo Adolfo Quiñonez Hernandez.
Auditor Interno	Velar por el cumplimiento de los controles internos establecidos por la entidad de tal forma que se eviten o minimicen los riesgos detectados, a través de actividades de aseguramiento y consulta para agregar valor a las operaciones de la entidad.	Lic. Victor Manuel Esquivel

IX. APROBACIÓN DEL INFORME

El presente Documento que contiene el Informe Anual de Gobierno Corporativo fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de ALDESA en Enero de 2024. No hubo votos en contra ni abstenciones por parte de Directores respecto al contenido y aprobación del presente Informe.

De conformidad al artículo 28 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), el presente informe puede ser incluido dentro de la Memoria de Labores de la Junta Directiva a presentar para aprobación a la Junta General de Accionistas de ALDESA.

Junta Directiva ALDESA
2022-2025